

TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A.

Guayaquil, 2 de Abril de 2020

Señor.

JOSÉ GREGORIO MERA VELIZ
Ciudad

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A., el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, entre sus atribuciones esta la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de manera individual.

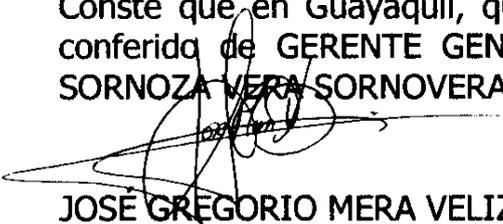
TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Novena del cantón Guayaquil Dra. Norma Thompson Barahona el 30 de septiembre de 2014 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de octubre de 2014.

Atentamente



María Cedeño Moreira
Secretario AD-HOC de la Junta

Conste que en Guayaquil, que hoy acepto expresamente el cargo conferido de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A. Guayaquil, 2 de Abril de 2020.



JOSÉ GREGORIO MERA VELIZ
C.C. 130723585-1

VERIFICADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EL 02 DE ABRIL DE 2020
C.C. 130723585-1

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:13.598
FECHA DE REPERTORIO:29/may/2020
HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A.**, a favor de **JOSE GREGORIO MERA VELIZ**, de fojas **28.538 a 28.541**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.821**.

ORDEN: 13598



Guayaquil, 02 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0212998

Doc.